



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

CIRCULAR DGPE/009/2010

Asunto: Aviso para dar seguimiento a los movimientos próximos a vencer e irregulares.

**A LOS SEÑORES COORDINADORES, DIRECTORES
DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS
Y DIRECTORES GENERALES**

Presente

A fin de contar con la información oportuna para la regularización de los movimientos del personal académico y atendiendo las medidas del Programa de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, publicado el pasado 10 de septiembre del 2009 en Gaceta UNAM, en materia de racionalizar el papel y servicio eléctrico; me permito comunicar a ustedes que a partir del día 12 de febrero del presente año, la notificación de los movimientos académicos, próximos a vencer e irregulares, se realizará por medio del correo electrónico institucional a los Secretarios y Jefes de Unidad Administrativa de las entidades o dependencias a su digno cargo, conforme al calendario que se encuentra en la página www.personal.unam.mx de esta Dirección General, asimismo en cualquier momento podrán consultar la información en la aplicación "Gestión Forma Única Electrónica", Menú reportes, opción Circular SA/05/2006 y DGPE/027/2001, del Sistema Integral de Personal (SIP).

Es importante señalar que, para mantener regularizada la situación del personal académico, es indispensable el ingreso de la forma única respectiva en tiempo y forma, por lo que los oficios de los órganos colegiados correspondientes, indicando lo atendido en las sesiones, no sustituye la presentación de la misma.

Para cualquier duda o aclaración sobre el procedimiento, deberá comunicarse al Departamento de Movimientos de esta Dirección General a los números telefónicos 5622-25-20 y 5550-18-46.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de febrero de 2010

EL DIRECTOR GENERAL

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ

c.c.p. Mtro. Juan José Pérez Castañeda.- Secretario Administrativo de la UNAM.- Presente
Contraloría de la UNAM.- Presente
C.P. Guillermo Jiménez Hernández.- Auditor Interno de la UNAM.- Presente

LSG/GCB/EMG/NRG
CIRCULAR DGPEQ52010